



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Nota

Número:

Mendoza,

Referencia: Dictamen Sectorial Distrito Norte

En respuesta a: NO-2024-00467286-GDEMZA-SAYOT

A: ADRIANA DE ROBLEDO (DPV),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Sr Administrador

Adjunto a las presentes el Dictamen Sectorial del Proyecto Distrito Norte a ejecutarse en el Distrito de El Challao entre Avda. Champagnat y Circuito Chico (Maristas). De compartir el dictamen se sugiere que las presentes sean giradas a la Unidad de Evaluaciones Ambientales de la SAYOT.

Sin otro particular saluda atte.